Instituto de la Empresa Familiar

RESUMEN PRENSA

Martes, 4 de febrero de 2020

Instituto de la Empresa Familiar

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Martes, 4 de febrero de 2020

EMPRESA FAMILIAR

EL Correo. Opinión. 'La empresa familiar, el otro talento de Euskadi'. Gaizka Zulaika, director de AEFAME.
La Opinión A Coruña. Las empresas familiares gallegas afrontan mejor la crisis económica

INFORMACIÓN ECONÓMICA

El Periódico. El Gobierno aprueba hoy la subida del salario mínimo.
Cinco Días. Trabajo legislará si no hay acuerdo con los agentes sociales antes del verano.
Expansión. Hacienda no compensa a las empresas con contratos públicos por subir el SMI.
El Economista. Planas abre una brecha en el Gobierno al proponer ayudas al campo por el SMI.
El Economista. Las fábricas españolas destruyen empleo al mayor ritmo en seis años.
La Razón. Las ventas de coches se hunden un 8% en enero.
El País. El turismo marca récord por séptimo año consecutivo con 83,7 millones de visitantes.
Expansión. El BEI destina 2.240 millones al cambio climático en España, un 75% más.
Expansión. Botín invierte otros 3,6 millones en títulos de Santander.
Expansión. Carlos Torres blindará al máximo el consejo de BBVA tras el caso Villarejo.
La Vanguardia. Ataque frontal de Johnson a la UE.
El Economista. Bruselas ofrece a Londres un acuerdo sin aranceles para todos los productos.
Expansión. El coronavirus afectará al crecimiento global.

Instituto de la Empresa Familiar

EMPRESA FAMILIAR

EL CORREO El Correo Español-El Pueblo Vasco (Ed. Bizkaia) 04/02/20
Vizcaya
Prensa: Diaria
Tirada: 52.075 Ejemplares
Difusión: 42.848 Ejemplares
Cód: 130523585
Página: 31
Sección: OPINIÓN Valor: 3.627,89 € Área (cm2): 312,1 Ocupación: 35,27 % Documento: 1/1 Autor: GAIZKA ZULAIKA Núm. Lectores: 242000

La empresa familiar, el otro talento de Euskadi

GAIZKA ZULAIKA
Director de la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi

La palabra 'talento' significa inteligencia en cuanto a la capacidad de entender, y también aptitud o capacidad para el desempeño de algo. El talento se está convirtiendo en un concepto muy presente en todos los ámbitos de la sociedad, hasta el punto de que existe el riesgo de que pierda valor o, peor aún, de que se imponga una interpretación no exacta de lo que supone. La necesidad de generarlo, de contar con él o de retenerlo –pero desde la libertad–, es un tema cada vez más en boga.

En la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi no somos ajenos a la realidad que nos rodea y hemos analizado la importancia del talento en la compañías de este tipo. Nos hemos volcado, además, en la adquisición del talento de los más jóvenes con la puesta en marcha de Kimua. Porque todos queremos tener talento alrededor. En un mundo cada vez más global, debemos ser capaces de generarlo en nuestra tierra, pero también de atraer talento de otros lugares y conjugarlos desde una perfecta armonía. Nos sumamos al mensaje que se lanzó en el congreso del Instituto de Empresa Familiar de apostar por seguir mejorando el modelo de formación y educación, porque somos conscientes de que una sociedad formada es garantía de talento y, por tanto, de futuro.

También hemos abordado el talento desde el enfoque de la dificultad de atraer y después de retenerlo en la empresa familiar, sobre qué nuevos formatos de talento estamos necesitando, cómo hacer más atractivo el proyecto empresarial familiar para los mas jóvenes, cómo competir con el glamour de las grandes multinacionales en la atracción de talento... Pero también desde la importancia de tener una sociedad y empresas con talento para poder seguir siendo competitivos y poder seguir siéndolo en el futuro.

Porque este último talento, que podríamos llamar talento interno, el de la propia empresa familiar, también nos preocupa. Las empresas familiares y las familias empresarias desean nacer y crecer en un entorno, en un ecosistema, donde abunde el talento, pero también estar en una sociedad que reconozca el talento necesario para ser una empresa familiar.

En Euskadi siempre hemos apreciado el talento en el deporte, en el arte, el talento de nuestros ancestros navegantes, incluso cada vez reconocemos más el talento científico. Pero creo que nos queda camino por recorrer, y es el reconocimiento del talento empresarial y de las familias empresarias vascas, que siguen apostando por el futuro de nuestro entorno desde un punto de vista de creación de riqueza y potenciación de la competitividad empresarial.

Como ha señalado nuestro presidente, dada la amplia presencia de empresas familiares en Euskadi, tenemos el deber –trabajando conjuntamente con la Administración, como estamos haciendo y a quien damos las gracias por su apoyo– de seguir generando las condiciones para que nuestra tierra sea un lugar cada vez más propicio para la creación, crecimiento, permanencia y arraigo de empresas familiares, de retener de algún modo el talento que suponen las propias empresas familiares. No olvidemos que estas representan el 84% del tejido empresarial en Euskadi, con más de 42.000 empresas, y el 55% del empleo.

Si queremos un futuro con una sociedad talentosa en todos sus ámbitos, necesitamos también familias empresarias y empresas familiares que estén dispuestas a seguir desarrollando su talento empresarial arraigadas e involucradas y que sean justamente reconocidas por todos y todas. Porque no se nos puede pasar por alto que el talento fluye, vuela, es libre y no se puede retener en contra de su voluntad. Y para retenerlas desde la libertad deberemos demostrarles que queremos contar con ellas. Quizá esta sea una tarea pendiente de la sociedad vasca: reconocer la labor de la empresa familiar y su talento.

La Opinión A Coruña
La Opinión A Coruña
La Coruña
04/02/20
Prensa: Diaria
Tirada: 4.891 Ejemplares
Difusión: 3.718 Ejemplares
Cód: 130527647
Página: 38
Sección: ECONOMÍA Valor: 619,29 € Área (cm2): 208,2 Ocupación: 23,3 % Documento: 1/1 Autor: Redacción Núm. Lectores: 23000

Las empresas familiares gallegas afrontan mejor la crisis económica

Cuentan con un mayor nivel de financiación propia que las no familiares, lo que les permitió resistir mejor la doble recesión

Redacción
A CORUÑA

Una de las variables que permiten analizar las diferencias entre empresas familiares y no familiares es su comportamiento a la hora de financiar sus proyectos de inversión. La estructura financiera de una empresa está compuesta de dos elementos: la financiación propia —a través de los recursos de la empresa—, y la financiación de terceros, que representa la deuda de la compañía ante las entidades financieras.

El análisis realizado por el investigador Alejandro Domínguez, bajo la supervisión de Elena Rivo y Santiago Lago, responsables de la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Vigo, demuestra que las empresas familiares suelen caracterizarse por contar con un mayor nivel de financiación propia que las no familiares y que esta característica ha determinado su comportamiento ante la crisis y la recuperación económica.

El estudio realizado en torno a la década 2007 y 2017 recoge el comportamiento de las 100 mayores empresas familiares gallegas y las 100 más grandes no familiares y analiza la evolución de la ratio de deuda con entidades de crédito entre activo total. Esta ratio permite conocer el nivel de riesgo que asume cada tipo de compañía. Las familiares presentan, de media, mayor prudencia a la hora de endeudarse y por consiguiente su balance es, también, más conservador que el de las no familiares, más propensas a recurrir al endeudamiento externo.

El nivel de riesgo se acentúa en los primeros dos años de la crisis (2007- 2008) en los que la media de las empresas no familiares superaba el 30%, mientras que en las familiares no llegaba al 25%. Estos datos revelan una mayor vulnerabilidad de las empresas no familiares a los cambios de tipos y a las turbulencias financieras del momento.

Medición de riesgo

La crisis económica obligó a muchas compañías a modificar su estructura financiera, tanto a causa de las dificultades para acceder al crédito, como para aumentar la financiación a través de recursos propios y reducir así los niveles de riesgo y aumentar el control de la empresa. En este sentido el estudio permite una observación en el tiempo de la ratio de la deuda que a su vez posibilita la medición de riesgo que soporta la empresa y la capacidad de ésta a asumir el pago de su deuda.

Instituto de la Empresa Familiar

INFORMACIÓN ECONÓMICA

TRAS EL PACTO CON PATRONAL Y SINDICATOS

El Gobierno aprueba hoy la subida del salario mínimo

- El Consejo de Ministros validará el aumento del SMI hasta los 950 euros
- La Seguridad Social recaudará 247 millones más al año con la medida

GABRIEL UBIETO
BARCELONA

El Consejo de Ministros ratificará hoy la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) hasta los 950 euros. La medida entrará en vigor a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que se efectuará presumiblemente mañana. Otra de las medidas que el Ejecutivo ya ha ratificado y que pasarán hoy por el Congreso será la revisión del 0,9% de las pensiones y la subida del 2% del sueldo de los funcionarios. La cámara baja deberá debatir a partir de las tres de la tarde de hoy la convalidación de los reales decretos que permitan al Ejecutivo materializar dichas actualizaciones.

El Gobierno formalizará en su Consejo de Ministro un incremento del SMI pactado y rubricado con patronales y sindicatos. La remuneración mínima subirá de 900 euros a 950 euros netos, lo que equivale a 13.300 euros al año o 31,6 euros al día. La subida será del 5,5% y va en la senda de aumentos anunciada por el nuevo Gobierno de coalición, que aspira a elevar progresivamente el SMI hasta que este represente el 60% del salario medio español. Lo que actualmente lo ubicaría cerca de los 1.200 euros. El incremento beneficiará a 371.000 trabajadores, según cálculos de CCOO, y se traducirá también en un aumento de la recaudación de la Seguridad Social de 247 millones anuales.

Una de las reformas que no plasmará en negro sobre blanco el Ejecutivo hoy será la derogación del despido por bajas médicas. La supresión del artículo 52-D del Estatuto de los Trabajadores, modificado por el PP en su reforma laboral del 2012, deberá esperar debido a, aducen desde Trabajo, dificultades técnicas.

JOSÉ LUÍS ROCA

▸▸ Miembros del Gobierno, junto a patronales y sindicatos en la firma del acuerdo del SMI.

El Congreso debatirá la revisión de las pensiones y el incremento de sueldo de los funcionarios

REUNIÓN CON FOMENT // El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tiene previsto reunirse este viernes con Foment del Treball para abordar el estado de la situación económica y política que se vive en Catalunya. Así lo confirmaron fuentes de la patronal, que avanzaron que el líder del Ejecutivo mantendrá un encuentro con Josep Sánchez Llibre; aprovechando su visita a Barcelona. Sánchez tiene agendada el jueves, el día antes, una reunión con el 'president' de la Generalitat, Quim Torra, para constituir la mesa de diálogo en la que abordar la cuestión catalana.

El jefe del gobierno tiene previsto reunirse con Torra el jueves a las doce del mediodía en el Palau de la Generalitat y durante su viaje a Barcelona ha agendado varios encuentros con algunas de las principales autoridades del país. Pedro Sánchez se verá con la alcaldesa de la ciudad, Ada Colau, y también con el presidente de Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre. A la cita con la cúpula de Foment del Treball prevén asistir algunos de los principales empresarios de Catalunya, con el objetivo de trasladarle al presidente del Gobierno sus principales demandas, preocupaciones y propuestas; informa **Agustí Sala.**

CincoDías Cinco Días
España
04/02/20
Prensa: Diaria
Tirada: 26.609 Ejemplares
Difusión: 18.595 Ejemplares
Cód: 130521074
Página: 23
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 13.323,36 € Área (cm2): 761,2 Ocupación: 84,75 % Documento: 1/1 Autor: R. PASCUAL MADRID Núm. Lectores: 34000

Diálogo social

Trabajo legislará si no hay acuerdo con los agentes sociales antes del verano

El Gobierno apuesta por reuniones semanales para llegar a un pacto

Pérez Rey quiere "democracia en las empresas"

R. PASCUAL
MADRID

Los técnicos del Ministerio de Trabajo, la patronal CEOE-Cepyme y los sindicatos CC OO y UGT arrancaron el viernes pasado las reuniones para negociar una contrarreforma laboral que rectifique lo que el Gobierno denomina "los aspectos más lesivos" de los cambios que aprobó el Ejecutivo del PP en 2012.

Se refieren con ello a tres asuntos fundamentalmente: a la recuperación de la denominada ultraactividad de los convenios colectivos, que permiten que sean prorrogados automáticamente hasta que las partes no firmen uno nuevo; la vuelta a la prioridad aplicativa de los convenios sectoriales sobre los de empresa; y una regulación más restrictiva de la subcontratación que limite esta práctica a solo las actividades que no tengan que ver con el negocio principal de la compañía que subcontrata.

Los máximos responsables de esta negociación, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el secretario de Estado de este área, Joaquín Pérez Rey –que tomó ayer posesión de su cargo– reiteraron ayer públicamente que apuestan "por unas relaciones laborales en las que el diálogo social lo presida todo", en palabras del número dos del ministerio. Para ello, las tres partes mantendrán encuentros semanales.

Si bien, igual de claro que esta apuesta por la negociación, el equipo de Trabajo aborda el diálogo con una idea en el horizonte: la de legislar unilateralmente si no fuera posible el pacto con la patronal y los sindicatos. La propia Díaz se ratificó en esta intención el pasado viernes durante una entrevista radiofónica donde aseguró que la derogación de la reforma laboral se produciría incluso sin el respaldo de los agentes sociales.

Javier Pérez Rey toma posesión como secretario de Estado de Trabajo, ayer, en presencia de la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, y el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EFE

Y, junto a esta determinación, los responsables de Trabajo resaltaron ayer la urgencia de llegar a este acuerdo. Si en un primer momento se habló de dar seis meses a lo que denominaron "primera fase de derogación de la reforma laboral", ahora fuentes negociadoras han informado de que ese plazo podría incluso acortarse, ya que el Ejecutivo quiere tener listo el acuerdo lo más rápido posible, antes del verano.

Así, en su primera intervención tras tomar posesión como secretario de Estado de Trabajo, Pérez Rey insistió en esta celeridad "entre nuestras virtudes no está hacer las cosas lentas, sino que las hacemos de una manera fulgurante", advirtió.

Por su parte, la ministra de Trabajo reiteraba ayer mismo que su compromiso de derogar la reforma laboral, "que ha hecho peor el día a día de mucha gente, y cambiar las condiciones de trabajo, es firme". Y añadió que, prueba de ello es que ya se haya aprobado el alza del salario mínimo a 950 euros y que próximamente se va a derogar, sin diálogo social, el conocido como despido por absentismo, que permite que una causa de despido objetivo sea la acumulación de bajas médicas justificadas. "Esto que nadie lo dude, porque con ello estamos cumpliendo con nuestro programa político y con la Constitución", incidió Díaz.

Acto seguido, la ministra dijo también: "En este ministerio no queremos que los macroíndices económicos sean nuestra exclusiva hoja de ruta, queremos que la recuperación se celebre en las familias".

Esta advertencia de Díaz se produce en un contexto en el que, desde distintos frentes, se ha reprochado a los ministros de Unidas Podemos que pudieran tener la tentación de apartarse de la ortodoxia económica, que tiene en la vicepresidenta económica del Gobierno y ministra de Economía, Nadia Calviño, y en el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, sus máximos exponentes.

Los cambios en la negociación colectiva y en las subcontratas serán los primeros

Yolanda Díaz dice que no se guiará exclusivamente por indicadores macroeconómicos

En la misma línea, el nuevo secretario de Estado de Trabajo explicó ayer que hará lo posible para que "el trabajo, tantas veces olvidado, vuelva al centro del debate social, en lugar de ser solo un indicador macroeconómico". Es más, este profesor universitario de Derecho Laboral insistió en que el Gobierno debe de "poner freno a la precariedad, y devolver el equilibrio a la negociación colectiva y la democracia en las empresas". Este último mensaje a las compañías lo mencionó hasta en dos ocasiones.

Dicho todo esto, el Gobierno planea iniciar una segunda fase de derogación de la reforma laboral de 2012 en la que se abordarán, entre otras cosas, la regulación de la contratación y el despido.

Un día lleno de medidas laborales

▶ **SMI.** El Consejo de Ministros aprobará hoy el real decreto por el que el se establece una subida del 5,5% del salario mínimo interprofesional (SMI) este año, hasta los 950 euros mensuales por 14 pagas (31,6 euros al día y 13.300 euros al año). Esta nueva cuantía se aplicará con efecto retroactivo desde el pasado 1 de enero. Esta retroactividad fue uno de los elementos que agilizaron el sí de los empresarios para que la medida no se dilatara y tener que abonar así los atrasos de más meses. La nueva subida beneficiará a más de dos millones de trabajadores. En el caso de los trabajadores temporeros y eventuales cuyos servicios a una misma empresa no excedan los 120 días el SMI será de 44,99 euros de máximo al día; y será de 7,43 euros brutos por hora trabajada en el caso de los empleados del hogar.

▶ **Pensiones y funcionarios.** El primer pleno del Congreso de los Diputados en la nueva legislatura convalidará también la subida de las pensiones del 0,9%, como el IPC previsto, para 2020. Asimismo, dará el visto bueno a la subida salarial del 2% a tres millones de funcionarios. Ambos incrementos tendrán efectos retroactivos desde el 1 de enero y, por lo tanto, se les abonarán los atrasos.

Expansión
Expansion
España
04/02/20
Prensa: Diaria
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 130526133
Página: 22
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 21.065,07 € Área (cm2): 789,8 Ocupación: 91,19 % Documento: 1/2 Autor: M.Valverde. Madrid Núm. Lectores: 126000

Hacienda no compensa a las empresas con contratos públicos por subir el SMI

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN/ "Compensar a las compañías con contratos públicos sería dar un privilegio a unas empresas frente a otras". "Indemnizar a todas es anular la potestad del Gobierno de ordenación económica".

M.Valverde. Madrid

El Ministerio de Hacienda no tiene la menor intención de compensar a las empresas que trabajan para las administraciones por la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Es decir, por cambiarles las reglas en la mitad del partido, subiéndoles los costes laborales sin que las empresas, a su vez, puedan amoldar el precio del contrato público a las nuevas condiciones.

Así de claro lo dejó la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado hace un año, cuando el Gobierno subió esta renta desde los 736 a los 900 euros mensuales. Un 22,3%. Y el argumento sigue siendo válido un año después, cuando el SMI ha subido a los 950 euros mensuales. Por lo tanto, el salario mínimo ha aumentado un 27,8% en dos años.

Tanto es así que la resolución, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, se apoya en otras tantas decisiones del Consejo de Estado de décadas anteriores. Incluso, en un dictamen del 3 de noviembre de 1948, en los inicios de la dictadura franquista. En todo caso, la resolución de Hacienda, titulada *Efectos del incremento del salario mínimo interprofesional en los contratos públicos*, dice que "no procede reconocer la compensación" a las empresas con contratos públicos por las siguientes razones. En primer lugar, sostiene que la subida del salario mínimo interprofesional "es una medida de carácter general", que afecta a todas las empresas y operadores que tengan trabajadores, "sin excepción alguna".

"Por lo tanto –continúa la resolución– de admitirse la compensación o indemnización, ésta habría de reconocerse no sólo a las empresas que trabajan con todas las administraciones y entidades vinculadas, sino también a todas las demás". Es decir, "por razón de contratos concertados por ellos [entre las empresas] entre sí o con sus clientes, pues también a ellas se les ha incrementado el coste de los mismos".

Empresas privilegiadas

La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado afirma, además que, si se indemniza sólo a las empresas que trabajan con las administraciones por la subida del salario mínimo interprofesional, "se privilegiaría a unos empresarios respecto de otros, rompiendo así la igualdad ante las cargas públicas". Por el contrario, el organismo vinculado a Hacienda considera que la subida del SMI "es una carga general para todas las empresas, lo que justifica que resulte improcedente el reconocimiento de una compensación o indemnización".

Efe

La ministra de Hacienda y Portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, ayer, en el Congreso de los Diputados.

Es más, Hacienda defiende que el Estado –es decir, el Gobierno– no puede estar compensando a todos los agentes y operadores económicos por las decisiones que toma en la ordenación de la política económica. "No tendría sentido si, como consecuencia de la adopción de esas medidas de ordenación económica, el Estado tuviera que compensar o indemnizar" a todas las empresas y agentes económicos. Hasta el punto, incluso, de menoscabar la capacidad de gestión económica del Estado, que es como hablar del Ejecutivo. "Ello comportaría la desaparición de la potestad de dirección u ordenación de la economía que corresponde al [Gobierno]". Es más, "convertiría al Estado ordenador o interventor en un Estado indemnizador".

Dicho en otros términos, la resolución afirma que "la indemnización con fondos públicos de lo que son cargas generales impediría [al Gobierno] adoptar medidas de ordenación o dirección económica por más que fuesen necesarias para el interés público". La razón es que "el abono de esa indemnización con cargo a fondos públicos, menosca-

Díaz prioriza el gasto social sobre la rebaja del déficit

M.V. Madrid

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, dejó claro ayer que para ella es más importante aumentar el gasto social y la protección de los trabajadores que la reducción del déficit público y la consecución del equilibrio presupuestario. "No queremos que los macroíndices económicos sean nuestra exclusiva hoja de ruta. Queremos que la recuperación [económica] se celebre en las casas, en los hogares", dijo Díaz.

Este es el mensaje rotundo que quiso dar la ministra a los altos cargos de su Ministerio y, de paso, a quienes como la vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño, defienden que la reducción del déficit público es compatible con el crecimiento y la creación de empleo. En cualquier caso, con ir avanzando en la rebaja del agujero fiscal. Sin embargo, tanto el Banco de España, como los bancos y los organismos internacionales desconfían de que España pueda alcanzar sus objetivos macroeconómicos este año.

La última previsión de déficit del Gobierno para 2020 es de un 1,7% del PIB, aunque ya ha anunciado que intentará negociar con la Unión Europea un margen mayor. Toda vez que en 2019 el Ejecutivo calcula que fue un 2% del PIB, aunque todos los analistas pronostican que el desequilibrio será mayor. Por ejemplo, el Banco de España pronostica una desviación de 0,5 puntos, hasta el 2,5% del PIB.

Díaz clausuró el acto de toma de posesión de los nuevos altos cargos de su Departamento, que tuvo lugar ayer en el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Entre otros, el nuevo secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey; el director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Héctor Illueca, y la subsecretaria del Ministerio, Gemma del Rey.

La reforma laboral

En todo caso, la ministra reiteró su decisión de derogar la reforma laboral que promulgó el Gobierno del PP en 2012, "porque es firme nuestra determinación de cambiar las condiciones laborales de los trabajadores de este país".

Díaz: "Los macroíndices económicos no serán nuestra hoja de ruta exclusiva"

En esta línea, Díaz, abogada laboralista de profesión, recalcó ante sus altos cargos que "[en el Gobierno] no permitiremos que nadie juegue con los derechos fundamentales de los trabajadores. "Que nadie dude de que estamos cumpliendo con nuestro programa [pactado con el PSOE], con la Constitución y con la Unión Europea", dijo la ministra para, a continuación añadir dos ejemplos de las primeras decisiones del Gobierno: la subida del Salario Mínimo Interprofesional, de 900 a 950 euros mensuales, que hoy aprobará el Consejo de Ministros. Y, en segundo lugar, la derogación del despido por absentismo continuado del trabajador, aunque las faltas estén justificadas. El Ejecutivo aprobará esta medida en un próximo Consejo de Ministros.

En la línea de la ministra, el nuevo secretario de Empleo, Joaquín Pérez Rey, situó sus prioridades "en poner freno a la precariedad laboral, devolver [social] el equilibrio a la negociación colectiva e impulsar los derechos humanos de los trabajadores".

Expansión
Expansion
España
04/02/20
Prensa: Diaria
Tirada: 30.508 Ejemplares
Difusión: 20.661 Ejemplares
Cód: 130526133
Página: 23
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 3.253,75 € Área (cm2): 122,0 Ocupación: 14,09 % Documento: 2/2 Autor: M.Valverde. Madrid Núm. Lectores: 126000

"Indemnizar con fondos públicos mermaría mucho la capacidad financiera del Estado", según la Junta

baría muy considerablemente las posibilidades financieras del Estado con el perjuicio que ello supondría".

En consecuencia, la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado advierte a las empresas de que la subida del Salario Mínimo Interprofesional, con el contrato vigente con la administraciones, no les autoriza a cambiar las condiciones. "Todo conforme al principio *pacta sunt servanda*"; los pactos hay que cumplirlos.

Atrapadas en el contrato

Además, de esta aseveración y de la normativa vigente se desprenden otras consecuencias para las empresas. La primera es que no sólo no pueden subir el precio del contrato que tienen con la administración, sino que, en segundo lugar, tienen que cumplirlo hasta su finalización, sin que puedan abandonarlo porque han cambiado las condiciones.

Ítem más, en tercer lugar, una vez concluidos los contratos, las empresas están obligados a prorrogarlos, mientras no haya otra compañía que este dispuesta a continuar con la encomienda.

Por todas estas razones, la solución a todos estos problemas para las empresas que trabajan con el sector público fue la condición *sine qua non* los presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva, no hubiesen aceptado firmar la subida del SMI para 2020, desde los 900 a los 950 euros mensuales. Es decir, el acuerdo con el Gobierno y los sindicatos CCOO y UGT.

Tan es así que los sindicatos apoyaron la reivindicación de los empresarios, y la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se comprometió a trasladarla al Gobierno.

Hay que tener en cuenta que CEOE integra en su seno a muchas empresas de servicios que con frecuencia trabajan con las administraciones y emplean muchísima mano de obra dependiente del Salario Mínimo Interprofesional. Por ejemplo, las compañías de limpieza, seguridad, hostelería o auxiliares de otros servicios para las empresas. En la Comisión de Servicios de la patronal hay empresas que representan a cuatro millones de trabajadores.

elEconomista.es
El Economista
España
04/02/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 130520238
Página: 23
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 13.192,72 € Área (cm2): 817,1 Ocupación: 90,67 % Documento: 1/1 Autor: R. Daniel MADRID/VALLADOLID. Núm. Lectores: 78000

Planas abre una brecha en el Gobierno al proponer ayudas al campo por el SMI

El titular de Agricultura contradice a Yolanda Díaz y reconoce que la subida "condiciona" el empleo

Tanto Nadia Calviño, como la ministra de Trabajo, rechazan bajar el salario mínimo en Extremadura

R. Daniel MADRID/VALLADOLID.

Las fuertes protestas de los agricultores por el incremento del Salario Mínimo Interprofesional han terminado por crear una "vía de agua" en el Gobierno de coalición de Pedro Sánchez. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, abrió ayer una brecha con el resto del Gabinete al apuntar la posibilidad de establecer bonificaciones o incentivos que reduzcan el impacto del alza de los salarios en el aumento del desempleo agrario, algo que había sido rechazado categóricamente por la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. Nadia Calviño, por su parte, ha rechazado este lunes bajar el SMI en Extremadura.

Así pues, las diferencias entre Planas y las tesis del Gobierno sobre el SMI quedaron meridianamente claras. El ministro de Agricultura reconoció en una entrevista en *Canal Sur Radio* que el alza del SMI "condiciona" la actividad agraria. Su diagnóstico choca directamente con la postura mantenida por Díaz, que negó tajantemente cualquier relación entre el alza del SMI y el aumento del desempleo que habían denunciado tanto las organizaciones agrarias como el presidente de Extremadura, Guillermo Fernández Varas. El dirigente autonómico achacó la pérdida de 8.000 puestos de trabajo en esa comunidad en el sector agrario al aumento del Salario Mínimo, pactado entre Gobierno, patronal y sindicatos.

Luis Planas, ministro de Agricultura. EFE

> El ministro abre una "mesa de diálogo" para abordar los problemas con el sector agrario

Manifestantes frente la sede del Gobierno Civil en Cantabria. EFE

"Problema estructural"

"El campo español está viviendo un proceso de transformación. Es un problema estructural, que no se ve afectado por el SMI", respondió la ministra a Fernández Vara, mientras el Gobierno desdeñaba la postura del *barón* socialista extremeño, aprobando al día siguiente la subida fijada.

La visión en Atocha, sede del Ministerio de Agricultura, es bien distinta a la de la ministra. Pese a que Planas asegura que "nadie piensa que el salario del trabajador del campo tenga que ser diferente al del sector servicios ni de un territorio de España a otro, algo que iría contra el principio constitucional de igualdad entre todos los españoles", reconoció que la subida del SMI "condiciona" la actividad agraria, junto a otros aspectos, como pueden ser el precio del agua o de los fertilizantes.

Las diferencias con la ministra de Trabajo no quedaron ahí. Así, mientras Yolanda Díaz se oponía hace una semana a medidas que supusiesen "territorializar" el SMI, el titular de la cartera de Agricultura, Pesca y Alimentación, admitió la posibilidad de adoptar medidas complementarias de bonificación o incentivo en el sector agrario, si se consideran necesarias tras analizar el efecto de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) como se hizo "en ocasiones anteriores".

La aprobación la pasada semana de la subida del SMI encendió las protestas que las tres principales organizaciones agrarias -Asaja, Coag y UPA- habían convocado para denunciar la profunda crisis de precios que vive el sector.

La medida fue duramente criticada por el presidente de Asaja, Pedro Barato, quien consideró que el campo no podía asumir una segunda subida de un 5% en el SMI, tras la efectuada el año pasado del 22,3%, que supuso la pérdida de 22.400 puestos de trabajo en el sector agrario.

Para amortiguar las protestas, que han continuado esta semana, Planas convocó ayer una mesa de diálogo con las principales organizaciones agrarias. En ella, se intentan acordar medidas y calendario para hacer frente a toda la problemática del sector, que sufre de manera directa aspectos como la volatilidad de los precios, la negociación de la nueva PAC o los aranceles de Estados Unidos, cuya solución, según el ministro, exigirá "un esfuerzo conjunto de todos, mucho diálogo y mucho trabajo conjunto para poder salir adelante".

> La subida del SMI en 2019 supuso la pérdida de 30.000 empleos en el campo, según Asaja

"Tienen razón"

"Nuestros agricultores y ganaderos tienen razón, se merecen este apoyo y el conjunto de la sociedad tiene que dárselo", subrayó el ministro, que rechazó que se pueda hablar de "un problema de una determinada categoría de agricultores más grandes o más pequeños, porque en el campo, como en todas partes, hay gente que está ganando dinero bien, gente que está muy justa y gente que lo está pasando mal, y la inmensa clase media de la agricultura y la ganadería española merece un apoyo en línea con lo que está sucediendo en Francia y Alemania, donde se están planteando problemáticas muy similares a la que hoy tenemos en España", aseguró, respondendo así al secretario general de UGT, Pepe Álvarez, que había achacado las protestas contra el Salario Mínimo Interprofesional a "la derecha carca y terrateniente".

elEconomista.es
El Economista
España
04/02/20
Prensa: Diaria
Tirada: 14.332 Ejemplares
Difusión: 9.761 Ejemplares
Cód: 130520231
Página: 27
Sección: POLÍTICA - ECO Valor: 7.839,41 € Área (cm2): 529,0 Ocupación: 53,88 % Documento: 1/1 Autor: elEconomista MADRID. Núm. Lectores: 78000

Las fábricas españolas destruyen empleo al mayor ritmo en seis años

Alemania frena su desplome en el arranque de 2020 con el mejor dato en un año

elEconomista MADRID.

El índice PMI del sector manufacturero español se contrajo por octavo mes consecutivo en enero, aunque a un ritmo más lento que en diciembre, tras subir 1,1 puntos hasta los 48,5 puntos. El sector sigue destruyendo empleo a un ritmo sin precedentes en los últimos seis años y registra la tasa más baja de producción en ocho meses, mientras que la confianza de las empresas mejoró, según ha mostrado la encuesta de PMI manufacturero.

El Índice de Gestores de Compras (PMI) de las empresas manufactureras realizado por IHS Markit subió a 48,5 el mes pasado desde la marca de 47,4 de diciembre. Se ha mantenido por debajo de la línea 50 que separa el crecimiento de la contracción desde junio, en línea con los datos que se han conocido de la zona euro.

"Las empresas se mantuvieron posteriormente en una mentalidad defensiva, eliminando puestos de trabajo a un ritmo sin precedentes en los últimos seis años, mientras que simultáneamente recortaron sus compras e inventarios a la espera de un aumento definitivo de la demanda", apunta en un comunicado Paul Smith, director de economía de IHS Markit.

"Teniendo esto en cuenta, los datos de las expectativas empresariales proporcionan cierta esperanza de que se avecinan tiempos mejores: la confianza sobre el futuro alcanzó su nivel más alto desde el pasado mes de junio, ya que las empresas señalaron intenciones positivas para la inversión y el crecimiento esperado de las ventas en los próximos 12 meses".

El índice de producción de la industria manufacturera subió a 48,5 en enero después de su mayor caída en más de 6 años y medio, hasta 45,4 en diciembre.

Markit señala que, a pesar del bajo índice, la confianza empresarial en enero llegó a su nivel más alto desde junio de 2019 y pronosticó un crecimiento de la actividad en el próximo año, respaldado por un repunte de las ventas y por la intención de las empresas de aumentar la inversión.

Mientras tanto, las fábricas alemanas arrancan 2020 intentando salir del pozo en el cayeron el año pasado por la incertidumbre del *Brexit* y la guerra comercial. Los primeros datos disponibles de enero correspondientes al índice PMI de enero muestran la cifra más elevada desde el pasado mes de febrero, aunque la actividad sigue en construcción. Alemania consigue también empujar al conjunto de la industria de la zona euro. Sin embargo, los expertos advierten de que la crisis abierta por el coronavirus chino golpeará de nuevo a las exportaciones de los fabricantes alemanes.

Una vez pasada las tensiones generadas por la guerra comercial entre EEUU y China y por el *Brexit*, las exportaciones alemanas de maquinarias pesada, automóviles y bienes de equipo han comenzado a descongelarse. El PMI manufacturero de enero subió 1,6 puntos hasta los 45,3 puntos, superando por una décima la estimación inicial de IHS Markit.

Desempeño plomizo de las fábricas europeas

Evolución de la actividad industrial en Alemania (puntos)

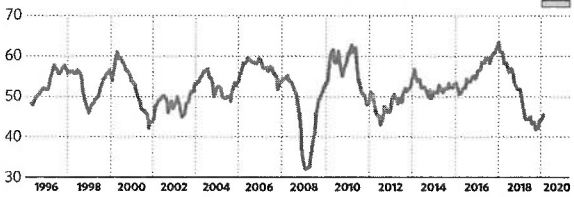

Evolución de la actividad industrial en España (puntos)

Evolución de la actividad industrial en la Zona Euro (puntos)

Fuente: IHS Markit. elEconomista

> La confianza de los empresarios españoles repunta hasta su máximo del último año

China reduce su actividad fabril al mínimo en cinco meses

eE MADRID.

El crecimiento de la actividad del sector manufacturero de China se ralentizó en enero a mínimos de los últimos cinco meses, según el índice de gerentes de compras (PMI), elaborado por la consultora Caixin, que bajó a 51,1 puntos desde los 51,5 de diciembre y se situó por encima de la lectura oficial, que apunta al estancamiento del sector.

Las empresas chinas reportaron un menor incremento de los nuevos pedidos y de la producción, mientras que el empleo en el sector experimentó su primera caída desde el pasado mes de octubre, ante los intentos de las firmas industriales de reducir sus costes en respuesta al alza de los gastos de explotación en el arranque de 2020.

Por su parte, las empresas manufactureras de los Estados Unidos indicaron una mejora general más lenta de las condiciones de funcionamiento en enero, en parte debido a una nueva caída de los pedidos de exportación. Las empresas también aumentaron el número de sus empleados a un ritmo más lento en medio de unas condiciones de demanda menos robustas. No obstante, los fabricantes se mostraron más confiados en un aumento de la producción durante el año siguiente.

El PMI registró un 51,9 en enero, inferior a los 52,4 puntos en diciembre, arrojando así una modesta mejora en las condiciones de operación en todo el sector estadounidense.

Economía

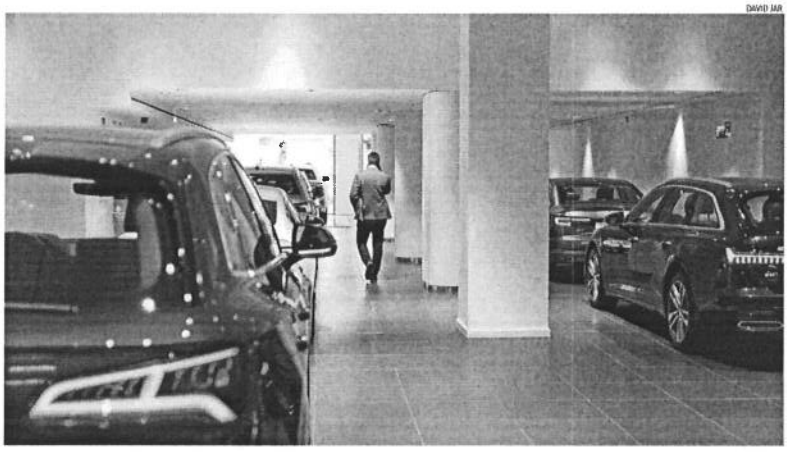

DAVID JAR

El canal de particulares experimentó un descenso del 14,2%, algo que afecta a muchos concesionarios

La incertidumbre de los compradores particulares (-14%) y las automatriculaciones de 2019 provocan el descenso del mercado español

Las ventas de coches se hunden un 8% en enero

Fran Castro - Madrid

El comienzo de 2020 no ha sido bueno para el sector del motor en España, aunque es algo que no sorprende tal y como venían anunciando algunos de los actores más importantes de esta industria en nuestro país. La entrada en vigor de la nueva normativa de emisiones de la Unión Europea, la errónea demonización del diésel, las automatriculaciones de los propios fabricantes para deshacerse de los coches más contaminantes en 2019 y, en general, la desconfianza de los compradores a la hora de decantarse por una tecnología u otra están inclinando la balanza a negativo, tal y como ocurrió el pasado mes de enero.

En total, se matricularon en España 86.443 unidades, lo que supuso una caída del 7,6% respecto al mismo mes de 2019. Este descenso pone fin a cuatro meses consecutivos de crecimiento que, en algunos casos, estaba «dopado» debido al alto número de automatriculaciones por el que muchas marcas optaron y así empezar 2020 con el menor número de unidades más contaminantes dentro de su stock, ya que hasta el 31 de diciembre no computaba para las futuras multas que tendrán que asumir por cada gramo de emisiones que exceda el límite. Esos coches ya matriculados se venderán estos meses, pero no computarán para las sanciones. Con estas premisas, enero no fue un buen mes para la mayoría de los canales de ventas, especialmente en el de particulares, donde el descenso fue del 14%, algo que afecta sobre todo a los concesionarios, ya que es la operación que mayor margen deja. Tampoco fue el mes de los alquiladores, en temporada baja y con unas cifras que se rebajaron un 12,2%. A todo esto, hay que sumar la desconfianza generada por la caída en desgracia del diésel y las dudas de los compradores a la hora de decantarse por una nueva tecnología como los vehículos híbridos puros, los híbridos enchufables, los cien por cien eléctricos o los impulsados por gas. La suma de estos últimos supone el 18,4% de las ventas del mercado, frente al 53,9% de la gasolina o el descenso del diésel, que se queda con un 27,7%. Y esta incertidumbre está beneficiando a las compañías y marcas que se dedican al renting, que reciben tanto clientes particulares (que buscan una solución transitoria) como empresas para realizar alquileres a largo plazo de uno, dos o tres años a la espera de que la nueva tecnología esté más implantada o la coyuntura cambie o mejore. De esta forma, el canal de empresas experimentó una subida del 4,5%, con un total de 32.785 operaciones. Además, lo que preocupa a las redes es que esta clase de movimientos, en su mayoría, no repercute a los concesionarios, sino directamente a la marca.

Por fabricantes de coches, Seat volvió a liderar el mercado español gracias a los números de vehículos como el Ibiza, el León, el Ateca o el Arona (cuatro de sus productos colocados entre los diez más vendidos) y por modelos se impuso uno de los coches más asequibles en nuestro país, el Dacia Sandero, marca que pertenece a Renault, con un total de 2.519 unidades. Por provincias, Madrid arrasó al resto con unas ventas totales de 33.176 unidades, seguida muy de lejos por Barcelona, con 9.533. En cuanto a las comunidades autonómas, sólo subieron Baleares, Castilla-La Mancha y Cantabria. Expertos consultados por este periódico no auguran un cabio de tendencia al menos hasta el mes de abril.

VENTAS DE COCHES ENERO 2020

RANKING DE COCHES MÁS VENDIDOS (unidades)

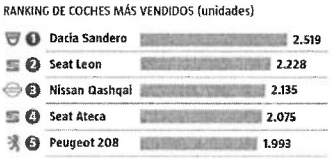

POR COMBUSTIBLE (% sobre el total)

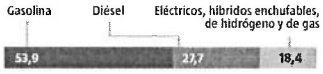

El empleo en el motor en España cae un 1,5% y da trabajo a 566.400 personas

E. M. - Madrid

El volumen de empleo en el conjunto del sector del automóvil en España –contabilizando la fabricación, venta y reparación de vehículos– experimentó un retroceso del 1,5% en 2019, con 566.400 personas ocupadas el año pasado en comparación con las 575.500 registradas en 2018. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques alcanzó en 2019 un volumen de empleo de 219.100 personas, lo que se traduce en una significativa reducción del 7,2% respecto a los datos del año precedente. En cuanto a la actividad de venta y reparación de vehículos a motor y motocicletas, el pasado ejercicio se cerró con una cifra de ocupación laboral de 347.300 personas, un 2,3% de crecimiento si se compara con las 339.300 personas con las que finalizó 2018.

Inestabilidad

Fuentes del sector explicaron que este retroceso en el empleo de la automoción nacional en 2019 se produjo en un entorno de descenso de las matriculaciones y a pesar de que las fábricas españolas salvaron el año con un ligero aumento (+0,1%) en la producción de vehículos. Dichas fuentes resaltaron que el nivel de empleo en la fabricación de vehículos se vio afectado el año pasado por el comportamiento irregular en los principales mercados de exportación de los modelos «made in Spain», así como por la incertidumbre vinculada con el Brexit y con los posibles aranceles a materias primas como el acero o el aluminio, y por la confusión motivada por algunas declaraciones políticas relacionadas con los vehículos diésel.

Por otra parte, el comercio al por mayor y al por menor y de reparación de vehículos a motor y motocicletas culminó el año pasado con 3,14 millones de personas empleadas en España, un 3% de subida.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

El turismo en España en 2019

Evolución de las llegadas

En millones de turistas

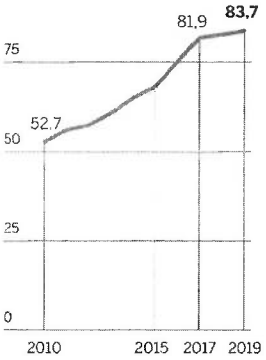

Gasto turístico

En miles de millones de euros

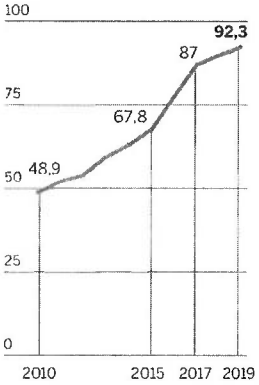

Procedencia de los viajeros

Número y variación, en %, respecto a 2018 de los 15 mayores emisores

Reino Unido	18.078.076	-2,41
Alemania	11.176.545	-2,09
Francia	11.156.671	-1,21
Italia	4.542.709	3,49
Holanda	3.701.944	-3,98
EE UU	3.332.654	12,61
Bélgica	2.538.829	1,34
Portugal	2.440.746	4,11
Irlanda	2.177.106	6,03
Suiza	1.824.839	-3,10
Rusia	1.311.746	6,86
Japón	686.091	25,39
Corea	629.482	29,29
México	600.630	20,67
Chile	214.603	39,16

Comunidades autónomas

Caída de turistas	Número de visitantes
Cataluña	19.358.203
Baleares	13.680.923
Canarias	13.147.009
Andalucía	12.079.017
C. Valenciana	9.566.566
Madrid	7.638.375
Galicia	1.634.517
País Vasco	1.631.932
Castilla y León	1.309.549
Murcia	1.055.610
Aragón	549.753
Extremadura	472.675
Navarra	420.765
Cantabria	414.089
Asturias	329.689
Cast.-La Mancha	263.764
La Rioja	141.889

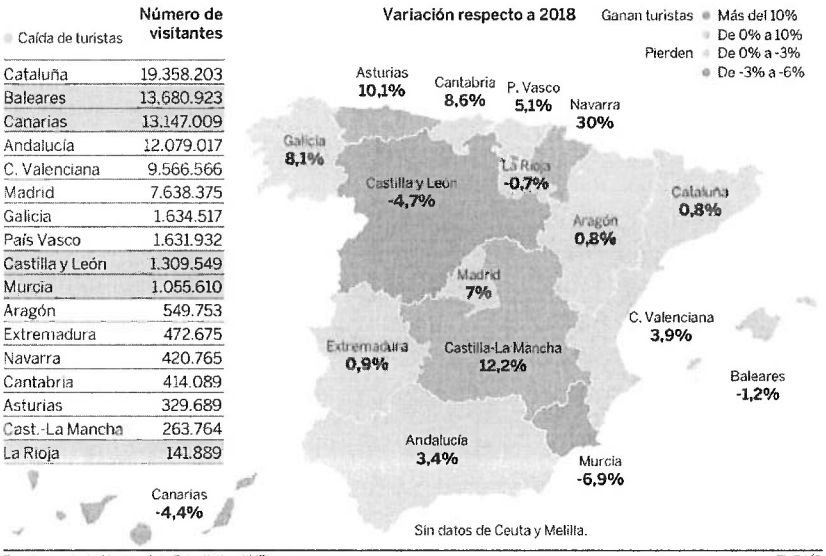

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). EL PAÍS

El turismo marca récord por séptimo año consecutivo con 83,7 millones de visitantes

HUGO GUTIÉRREZ, **Madrid**

El atractivo de España para los turistas extranjeros parece inagotable. En 2019 recibió 83,7 millones de viajeros foráneos, un 1,08% más que el año anterior, según publicó ayer el INE. Una subida pequeña, pero que le permite encadenar siete años de récord consecutivos. Una fortaleza del sector que se divisa especialmente en el gasto de los visitantes, que crece a un ritmo superior (2,82%) y rebasó los 92.200 millones de euros. "Tenemos un sector fuerte capaz de mantener a España como líder mundial en competitividad turística", aseguró en un comunicado la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, al conocer las cifras.

El año se cerró de forma positiva en la llegada de turistas pese a los síntomas de agotamiento del modelo de turismo de sol y playa. Prueba de ello es que se registraron descensos en los meses clave, en verano. En concreto, hubo caídas en mayo, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre. Este techo que prácticamente se ha tocado en los meses centrales del año se explica por dos factores principales: saturación en los principales destinos del litoral y la recuperación de otros destinos competidores del norte de África.

En el primero de los casos, la realidad de algunos puntos es preocupante. En temporada alta, parecen no caber más viajeros ni estas zonas están dispuestas a que quepan. De hecho, en los últimos años se han registrado episodios de turismofobia que preocupan por el daño que le hace a la imagen del sector. "Se tiene que plantear la capacidad de carga de las zonas y limitar el turismo", argumenta Juan Ignacio Pulido, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén.

Además, el margen de crecimiento se estrecha por el resurgir de grandes competidores en el Mediterráneo. Países como Turquía, Túnez o Egipto comenzaron a registrar fuertes subidas en 2018 una vez despejada la inestabilidad e inseguridad en la zona. "El horizonte es de sostenibilidad o de pérdidas en volumen con estos destinos porque en precio no podemos competir con ellos", explicaba hace días José Luis Zoreda, vicepresidente de Exceltur.

Con todo, los datos son positivos, aunque se avecinan nubarrones. "La caída de Thomas Cook ha afectado, pero no mucho. El problema es qué va a pasar en 2020: existe incertidumbre con el Brexit y también con China, ya que la crisis del coronavirus puede provocar miedo a viajar y que se resienta la economía del gigante asiático y la mundial", argumenta Emilio González, profesor de Economía de Icade, que añade: "Está por ver si seguiremos batiendo récords de llegadas".

Según el origen del viajero, el Reino Unido sigue siendo el principal caladero de visitantes (uno de cada cinco llega de las islas británicas), aunque con una tendencia a la baja. El año pasado el número de turistas que visitaron el país desde el Reino Unido cayó un 2,41% y se quedó en 18 millones de personas. Le siguen como principales emisores Alemania y Francia, de donde llegaron poco más de 11,1 millones de viajeros respectivamente. Entre los alemanes, la caída fue del 2,09%, mientras que el número de turistas franceses descendió un 1,21%.

Estos decrecimientos del número de visitantes de los principales países emisores se han visto compensados por las fuertes subidas experimentadas en mercados hasta ahora secundarios como Estados Unidos (+12,6%), Rusia (+6,9%) e Irlanda (+6%). También tuvieron un fuerte repunte los viajeros llegados desde Japón, Corea del Sur y México. Entre estos seis países ganaron casi un millón de turistas (965.520), algo más de lo perdido del Reino Unido, Alemania y Francia (-820.943). "Esto demuestra que el atractivo del país no está decreciendo", afirma Luis Buzzi, socio responsable de Turismo de KPMG en España.

Baleares, a la baja

Si se fija la mirada en los turistas recibidos por comunidades, el año se cerró con bajadas en Baleares (-1,23%) y Canarias (-4,40%). En el caso balear, solo ha conseguido mejorar la cifra de 2018 en tres meses (enero, febrero y abril). Además, en diciembre se desplomaron las visitas a las islas casi un tercio (-31,86%). "Es el efecto de Thomas Cook, que hemos perdido conectividad. De todas formas, si se suman los viajeros extranjeros y del mercado interno, solo hemos caído un 0,65%, mientras que el gasto ha aumentado un 1,4%. Por tanto, hemos mejorado cualitativamente y ahora con menos llegadas hay más gasto", aseguran fuentes de la consejería balear de Turismo.

Cataluña, por su parte, sigue siendo la región que más viajeros extranjeros atrae (recibe a casi uno de cada cuatro visitantes que llegan a España) gracias al empuje de Barcelona y la Costa Brava. En 2019 visitaron la comunidad 19,3 millones de personas, un 0,84% más que un año antes.

En cuanto al gasto de los turistas foráneos, el año pasado se cerró con un incremento del 2,82% hasta alcanzar los 92.278 millones de euros. Por países, el Reino Unido se quedó prácticamente plano (+0,23%), aunque con menos visitantes. Lo mismo ocurre con los que llegan desde Francia, que gastaron un 2,57% más. En el caso de los viajeros alemanes sí hubo bajadas en el gasto (-2,12%) en la misma línea que la pérdida del volumen de llegadas.

Sobre el desembolso medio diario por turista, el año cerró en 154 euros, un 5,84% más que en 2018. En cuanto a la duración media de los viajes, los visitantes estuvieron 7,16 días (un 3,89% menos que un año antes).

"Indemnizar con fondos públicos mermaría mucho la capacidad financiera del Estado", según la Junta

baría muy considerablemente las posibilidades financieras del Estado con el perjuicio que ello supondría".

En consecuencia, la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado advierte a las empresas de que la subida del Salario Mínimo Interprofesional, con el contrato vigente con la administraciones, no les autoriza a cambiar las condiciones. "Todo conforme al principio *pacta sunt servanda*"; los pactos hay que cumplirlos.

Atrapadas en el contrato

Además, de esta aseveración y de la normativa vigente se desprenden otras consecuencias para las empresas. La primera es que no sólo no pueden subir el precio del contrato que tienen con la administración, sino que, en segundo lugar, tienen que cumplirlo hasta su finalización, sin que puedan abandonarlo porque han cambiado las condiciones.

Ítem más, en tercer lugar, una vez concluidos los contratos, las empresas están obligados a prorrogarlos, mientras no haya otra compañía que este dispuesta a continuar con la encomienda.

Por todas estas razones, la solución a todos estos problemas para las empresas que trabajan con el sector público fue la condición *sine qua non* los presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva, no hubiesen aceptado firmar la subida del SMI para 2020, desde los 900 a los 950 euros mensuales. Es decir, el acuerdo con el Gobierno y los sindicatos CCOO y UGT.

Tan es así que los sindicatos apoyaron la reivindicación de los empresarios, y la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se comprometió a trasladarla al Gobierno.

Hay que tener en cuenta que CEOE integra en su seno a muchas empresas de servicios que con frecuencia trabajan con las administraciones y emplean muchísima mano de obra dependiente del Salario Mínimo Interprofesional. Por ejemplo, las compañías de limpieza, seguridad, hostelería o auxiliares de otros servicios para las empresas. En la Comisión de Servicios de la patronal hay empresas que representan a cuatro millones de trabajadores.

El BEI destina 2.240 millones al cambio climático en España, un 75% más

RESULTADOS/ España es el segundo país en Europa en financiación 'verde' como parte de la "reforzada ambición climática" del organismo, que en 2021 ya no financiará proyectos con combustibles fósiles.

Mercedes Serraller. Madrid

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) destinó 2.240 millones de euros a la lucha contra el cambio climático en España en 2019, un 75% más que en 2018, y el 30% de toda la financiación concedida por esta institución, haciendo que sea el segundo país en Europa en financiación *verde* como parte de su "reforzada ambición climática". Así lo anunció ayer la vicepresidenta del BEI, Emma Navarro, durante la presentación de los resultados del organismo en España. Navarro destacó que de las 92 operaciones financiadas en España, algunas de las más significativas fueron destinadas a la lucha contra el cambio climático.

Una de estas operaciones fue la inversión de 900 millones de euros de Renfe para la adquisición de 242 nuevos trenes eléctricos de Cercanías, con mayor capacidad y mejores prestaciones, que ofrecerán servicios en la cornisa cantábrica.

Otra inversión significativa en esta categoría fue la digitalización de las redes eléctricas, dotándolas de mayor conectividad y mejorando la calidad del suministro en España, a través de un préstamo de 440 millones de euros a Iberdrola.

Las actividades que sólo se han dedicado al Medioambiente han recibido 1.954 millones, que se suman a los 4.755 millones que se han dedicado a pymes; 1.323 millones a innovación; y 934 millones a infraestructuras. Pero el total de inversiones verdes alcanza los 2.240 millones citados, cerca de un 30% del total, ya que la acción climática es "un objetivo transversal a todos" y el BEI quiere ser el *banco del clima* de la Unión Europea. En noviembre, anunció que en 2021 dejará de financiar proyectos con combustibles fósiles.

Navarro explicó ayer que en España no se financian proyectos de carbón y petróleo desde los años 90, con lo que este cambio sólo afectará a los de gas natural, para lo que se apoya la descarbonización del sector a través de proyectos con gases bajos en carbono y de investigación.

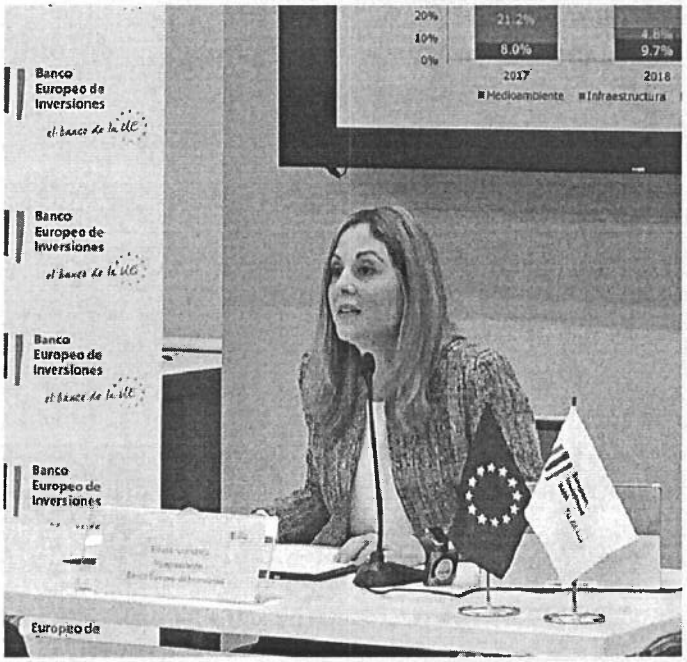

Emma Navarro, vicepresidenta del BEI, ayer durante la presentación de los resultados del BEI.

Eso sí, advirtió de que corresponde a los gobiernos presentar planes de transición.

Navarro recordó que la Comisión Europea ha subrayado que el BEI es su socio para el *Green Deal* europeo o necesaria transición justa y que ahora mismo se están diseñando elementos clave del proceso con el fin de ofrecer una facilidad para apoyar a los sectores público y privado. El objetivo es destinar el 50% de sus inversiones a esta categoría en 2025.

Los principales sectores dentro de la lucha contra el cambio climático fueron la adaptación al cambio climático (22 millones), las energías renovables (459 millones), I+D+i (83 millones), eficiencia energética (251 millones), transportes de bajas emisiones (1.309 millones) y otras medidas (115 millones).

La entidad afirma que la eficiencia energética es uno de los pilares de la nueva estrategia climática del BEI. En España, el Banco financió también varios proyectos de rehabilitación energética de vivienda social en diferentes ciudades españolas e impulsó la mejora del consumo energético de los aeropuertos de Aena.

Destaca la inversión de 900 millones de Renfe para adquirir 242 trenes eléctricos de Cercanías

Respecto a proyectos en materia de innovación, el Banco destinó 1.323 millones de euros en España, siendo el cuarto país de la Unión que más recursos recibió para este objetivo. Este apoyo tiene el objetivo de financiar actividades I+D+i de empresas de todos los tamaños para reforzar su competitividad y favorecer a la creación de empleo.

Pymes

En cuanto al apoyo a pymes, España fue en 2019 el país de la UE con más ayuda en este campo, con 4.755 millones de euros, el 53% de la actividad del banco en el país. Asimismo, el grupo BEI apoyó el proyecto de 91.000 empresas españolas que emplean en torno a 625.000 personas.

España fue el segundo país de la UE que más financiación recibió del BEI en 2019 con 8.966 millones. En 2018 encabezó la lista, y fue superado el año pasado por Italia, que tuvo acceso a una financiación de 10.969 millones de euros. En tercer lugar se situó Francia (8.499 millones) y después Alemania (6.147 millones) y Polonia (5.420 millones).

En contraposición, los países que menos financiación recibieron fueron Lituania (47 millones), Malta (95 millones), Chipre (230 millones), Luxemburgo (241 millones) y Letonia (246 millones).

El BEI concedió en 2019 a los Veintiocho 63.400 millones de euros, a los que hay que sumar 8.800 millones concedidos a países vecinos del este o del Mediterráneo, asiáticos y africanos. En total, 72.220 millones, con los que apoyó otras inversiones por valor de 280.000 millones.

El 'plan Juncker' también se hace verde

La vicepresidenta del BEI, Emma Navarro, explicó ayer que el *Plan Juncker* o Plan de Inversiones para Europa creará una vertiente para apoyar a las empresas ligadas a la transición verde. En este plan, España se mantiene como el tercer país de la UE que más fondos en términos absolutos recibe, con 10.401 millones de euros, con los que se movilizarán según sus estimaciones unos 50.000 millones de euros. Por delante se encuentran Francia (14.983 millones) e Italia (11.299 millones). Desde que se puso en marcha en 2015, se han aprobado un total de más de 1.200 proyectos por una financiación de 84.200 millones de euros, con los que se espera movilizar 458.000 millones. Tal y como señaló la vicepresidenta del BEI, "con cada euro de nuestra financiación, movilizamos 2,88 euros de inversiones". Navarro recordó que el *Plan Juncker* "será sustituido por un nuevo programa de fomento de inversiones", pero aseguró que el grupo BEI "seguirá siendo socio estratégico de la UE para implementar ese programa". El Plan de Inversiones para Europa, en el que la Comisión trabaja junto con su socio estratégico, el BEI, tiene tres objetivos: eliminar los obstáculos a la inversión, dar visibilidad y ofrecer asistencia técnica a los proyectos de inversión y hacer un uso más inteligente de los recursos financieros. Consta de tres pilares: el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, el Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión y el Portal Europeo de Proyectos de Inversión.

COLOCADORES DE DEUDA EN ESPAÑA

Número de mandatos. Operaciones automandatadas

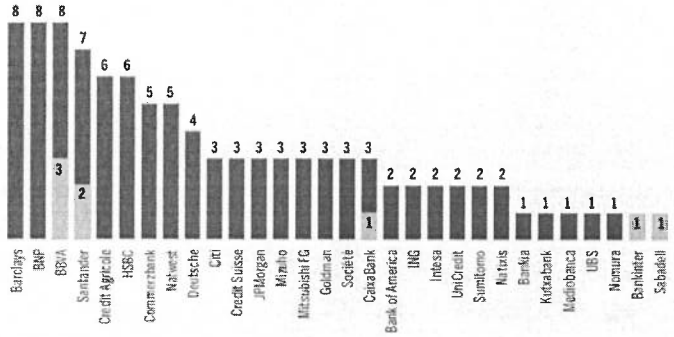

Fuente: Bloomberg y elaboración propia. Expansión

Barclays y BNP, los bancos favoritos en la oleada de deuda

Andrés Stumpf. Madrid

Barclays y BNP Paribas han salido reforzados de la oleada de emisiones de deuda protagonizada por los emisores corporativos españoles en el arranque del nuevo ejercicio. El banco francés y el británico han participado en ocho operaciones diferentes cada uno, lo que implica que un gran número de empresas y entidades del país han confiado en sus servicios a la hora de apelar a los inversores en busca de nueva financiación en el mercado de capitales.

En unas ocasiones con un mandato activo y otras con un rol pasivo, estas entidades han sido las que más jugo han sabido sacarle a oleada de 17 emisiones de deuda registradas en total este enero en España. El total de colocaciones ha supuesto un volumen de más de 13.000 millones, un 265% por encima del registro de enero del año anterior.

Pero que Barclays y BNP hayan llevado la delantera en cuanto al número de operaciones en los primeros compases del ejercicio no quiere decir que el resto de los bancos haya estado parado.

BBVA y Santander

Entre las entidades españolas, destacan sobre el resto BBVA, que ha participado en ocho operaciones, y Santander, con siete. En ambos casos, dos de esas operaciones son automandatos, es decir, emisiones de deuda en las que han recurrido a los servicios de su propio equipo de banca de inversión. Por lo tanto, son seis las veces que empresas y entidades externas han contado con BBVA en enero, frente a las cinco de Santander.

Ambas entidades han participado en España en ocho emisiones de bonos cada uno

El volumen de deuda emitida en el arranque de 2020 supera en un 265% el del año pasado

La clave sobre por qué se han repartido tanto los mandatos entre los diferentes bancos de inversión se centra en el mayor volumen de bonos bancarios y en la repetición de algunos emisores, que han lanzado varias colocaciones en el mes, algo poco frecuente.

"Hay mucho *quid pro quo* en las operaciones de los bancos porque muchas entidades –las que cuentan con un buen equipo de banca de inversión– son al mismo tiempo colocadoras y emisoras", explican fuentes financieras. "Por ello, cuando una entidad emite, intenta repartir bien entre los diferentes colocadores", aseguran. Si, por ejemplo, BBVA o Santander eligen a Deutsche Bank o a Credit Suisse como colocadores, es probable que luego se les tenga en cuenta cuando le llegue el turno a estos últimos de apelar al mercado de deuda. "Eso no es tan común en las emisiones corporativas, aunque también se tiene en cuenta factores como los préstamos concedidos o algún otro tipo de relación", explican estas fuentes.

Otro de los motivos que ha llevado al reparto de mandatos entre un gran número de bancos es la repetición de emisores. BBVA, Sabadell, Santander, Cellnex y Telefónica han acudido al mercado de deuda en dos ocasiones cada uno este mes (para Sabadell una fue una colocación privada) y para cada ocasión han elegido una ristra de bancos completamente distinta. Al margen de los automandatos de las operaciones de BBVA y Santander, sólo Cellnex ha recurrido dos veces al mismo banco, Commerzbank.

Perspectivas

Oleada y basta. Los bancos de inversión no prevén que este año se produzca un aumento significativo del volumen de deuda emitida por las compañías españolas. Según señalan Andrés Calzado, responsable de mercado de deuda para instituciones financieras de Nomura para el sur de Europa, "los emisores han adelantado su calendario ante el apetito inversor por la enorme liquidez", pero no han generado necesidades nuevas. Lo mismo opina Francisco Chambel, responsable de mercados de capitales de deuda de UniCredit España, que sostiene que este mes se ha producido un efecto llamada entre los emisores para aprovechar la oportunidad.

Botín invierte otros 3,6 millones en títulos de Santander

CONTROLA EL 0,16% DEL BANCO/ Desde noviembre pasado, la presidenta compra 20 millones de acciones de la entidad.

M. Martínez. Madrid

Ana Botín, presidenta de Santander, sigue reforzando su participación en el capital del grupo. La banquera compró un millón de títulos el jueves, un día después de la publicación de los resultados anuales, con un desembolso de 3,66 millones. Es su tercera gran adquisición en tres meses. Desde noviembre, Botín ha invertido cerca de 20 millones en acciones del banco.

La operación de la semana pasada se realizó a precios entre 3,64 y 3,69 euros, tras la subida en Bolsa del 4,4% (hasta 3,7 euros) que Santander registró la víspera, el miércoles 29, al calor de los resultados. Santander cotiza actualmente a 3,55 euros.

Tras la adquisición, Botín ha elevado su participación del 0,154% al 0,16% y controla 26,654 millones de acciones, según los registros de la CNMV. Su peso se sitúa en el 0,167% si se consideran, además, derechos sobre acciones ligados a distintos planes de retribución variable por 1,137 millones de títulos. A los actuales precios de mercado, el valor del paquete accionarial de Botín roza los 100 millones de euros.

El pasado octubre, tras cinco años de mandato en los que la presidenta de Santander no había acometido ninguna adquisición significativa de acciones, invirtió 3,5 millones de euros para hacerse con un millón de títulos. Mes y medio después, en diciembre, adquirió otros 3,28 millones de acciones por 12,1 millones de euros. Ahora, se refuerza con un millón más.

JMCodorniu

Ana Botín, presidenta de Santander.

El vicepresidente Carnegie-Brown y el consejero Ramiro Mato también compraron títulos

"Lo que tenemos que hacer [para impulsar la cotización del banco] es lo que estamos haciendo. Cumplir nuestra estrategia y acelerar la ejecución", zanjó Botín la semana pasada, en la presentación de las cuentas anuales.

Bruce Carnegie-Brown, vicepresidente y consejero coordinador de Santander, también adquirió el pasado jueves 35.000 títulos a un precio medio de 3,65 euros. Representa un desembolso de 127.750 euros. Carnegie-Brown, que hasta ahora tenía 22.500 títulos en cartera, ha situado su posición en 57.500 acciones. Es la primera compra en mercado que realiza el vicepresidente de Santander desde junio de 2016.

Ramiro Mato, consejero independiente del grupo, igualmente se ha sumado a las compras de acciones tras la publicación de las cuentas. En una operación formalizada hoy lunes, Mato se ha hecho con 110.000 títulos a un precio de 3,55 euros, lo que supone una inversión de 390.000 euros.

El banco prolonga la caída bursátil de 2019

Santander cae en Bolsa un 5% este año, por lo que prolonga el recorte del 0,8% de 2019. Con las caídas, las ratios del banco son aparentemente atractivas: su precio en relación al valor en libros es de 0,59 veces, y la rentabilidad por dividendo llega al 6,4%. Los inversores no tienen a la banca entre sus favoritos de cara al medio plazo, por las dudas que genera la política de bajos tipos del BCE. Las cuentas, de Santander y del resto de bancos, serán examinadas con lupa para ver cómo son capaces de afrontar esta adversidad. Tampoco juega a favor de la banca la fiscalidad que podría aplicar el nuevo Gobierno español.

ALTIBAJOS

Cotización en euros.

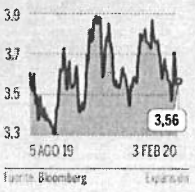

Fuente: Bloomberg. Expansión

'CASO VILLAREJO'

RENOVACIÓN/ LA SITUACIÓN JUDICIAL PRESIONA AL PRESIDENTE DE BBVA A ACOMETER UN PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE GRAN CALADO PARA EVITAR CUALQUIER PROBLEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO DERIVADO DEL 'CASO VILLAREJO'.

Carlos Torres blindará al máximo el consejo de BBVA tras el caso Villarejo

ANÁLISIS por Raquel Lander

La próxima junta de accionistas de BBVA, que se celebrará a mediados de marzo, aprobará la primera renovación significativa del consejo de la etapa Carlos Torres, que acaba de cumplir un año como presidente. Desde que llegó apenas ha realizado dos cambios. Promocionó como vicepresidente a José Miguel Andrés Torrecillas (expresidente de EY) y nombró consejero coordinador a Juan Pi Llorens, el que fuera primer ejecutivo de IBM España. El máximo órgano de gobierno, por tanto, sigue siendo el diseñado en su día por Francisco González.

En dos meses finalizan su mandato Tomás Alfaro, que fue designado en 2006; Carlos Loring Martínez de Irujo (2004), Lourdes Máiz (2014), Susana Rodríguez Vidarte (2002) y José Manuel González-Páramo (2013). El consejo tiene 15 miembros.

El reglamento de este órgano establece que los mandatos duran tres años, pero se pueden prorrogar una o varias veces. Se da la circunstancia de que hay consejeros que llevan en el cargo desde hace 20 años.

Fuentes financieras creen que Carlos Torres aprovechará para realizar una renovación sensible, que afectará a varios de ellos o incluso a más, para intentar blindar al consejo todo lo posible de cualquier viraje que pueda dar el caso judicial. Y, de paso, para incorporar perfiles más del agrado del BCE. Es decir, más ligados al ámbito financiero, con sensibilidad hacia la sostenibilidad, capaces de dotar a este órgano de mayor diversidad y de asegurar una alta dedicación a la entidad. BBVA, además, necesita incorporar una mujer para cumplir con el compromiso de alcanzar un 30% de cuota femenina.

Audios de Villarejo

El juez levantó ayer el secreto de sumario de la *pieza BBVA/Villarejo* y en los próximos días saldrán a la luz todos los audios del excomisario Villarejo que están en la causa. De existir indicios contra alguien del consejo actual, a estas alturas el juez ya lo habría imputado. Con la información actual, el más expuesto es el propio Carlos Torres porque era consejero delegado cuando Cenyt (Villarejo) todavía realizaba trabajos para el banco. Es decir, entre 2015 y 2017.

Torres aseguró el pasado viernes, a preguntas de los periodistas durante la presentación de resultados de BBVA, que no existe "ninguna posibilidad" de que le impliquen en este caso. "No tengo ninguna conexión con los asuntos que se investigan", aseguró.

Se amplíe o no la lista de investigados, una reestructuración de caras mandaría un mensaje positivo de deseo de cortar contra la etapa anterior. No hay que olvidar que BBVA está imputado penalmente como persona jurídica. Y que el 24 de marzo se reunirá con los inversores para comunicarles sus objetivos financieros.

Fuentes financieras consideran que una renovación significativa del consejo sería lo mejor para evitar cualquier sombra de duda que pudiera afectar a la reputación de la entidad. Los analistas aseguran que el escándalo no ha afectado todavía a su imagen, pero la mera posibilidad de que lo haga ha sido razón suficiente para que las agencias de ráting incorporen ese riesgo a su calificación. S&P Global Ratings tiene en perspectiva negativa la calificación de BBVA, situada en *A*. La firma ya rebajó en su día el ráting de Día por cuestiones judiciales.

"Las consecuencias de un fallo en el gobierno corporativo de la entidad [BBVA] va más allá del efecto inmediato de una potencial multa", indica una nota publicada por Moody's en verano, tras la imputación del banco como persona jurídica. Según la agencia, los bancos son especialmente sensibles a la confianza o desconfianza de los inversores en lo que respecta a su coste de financiación.

Los fondos de inversión, sin embargo, siguen apostando por la entidad (ver información adjunta).

En julio, el BCE se dirigió a la Audiencia Nacional por escrito para pedir información sobre los directivos imputados tras la negativa de BBVA de proporcionarle datos escudándose en el secreto de sumario. De los 14 que lo están, varios siguen en activo. Entre ellos, Juan Asúa, uno de los ejecutivos con más poder en época de Francisco González y actual asesor de Carlos Torres.

Los poderes del BCE

El supervisor tiene poder para hacer recomendaciones o tomar medidas más duras en relación con un consejero o un miembro de la cúpula si un cambio de su situación legal le hace incumplir los requisitos de idoneidad. Sin embargo, esta prerrogativa sólo aplica al organigrama de primer nivel. Y ninguno de los imputados tiene esa condición.

Una amplia reestructuración del consejo serviría para mandar una señal de tranquilidad a los llamados *stakeholders* (grupos de interés). Además, es lógico que un presidente quiera diseñar el consejo a su medida.

Ana Botín tardó sólo dos meses en darle un vuelco al consejo de Santander. Lo hizo con la incorporación de Sol Daurella, máxima ejecutiva de la embotelladora de Coca-Cola en España; Bruce Carnegie-Brown, presidente no ejecutivo de Aon; y Carlos Fernández, expresidente de Grupo Modelo (dueño de Coronita). Cinco años después de su llegada al cargo, sólo quedan de la época de Emilio Botín tres personas sobre un total de quince: Rodrigo Echenique, Ignacio Benjumea y Esther Giménez-Salinas.

El presidente de la Comisión de Nombramientos de BBVA es José Miguel Andrés. El banco suele pedir asesoramiento a un cazatalentos. Su firma de confianza es Egon Zehnder.

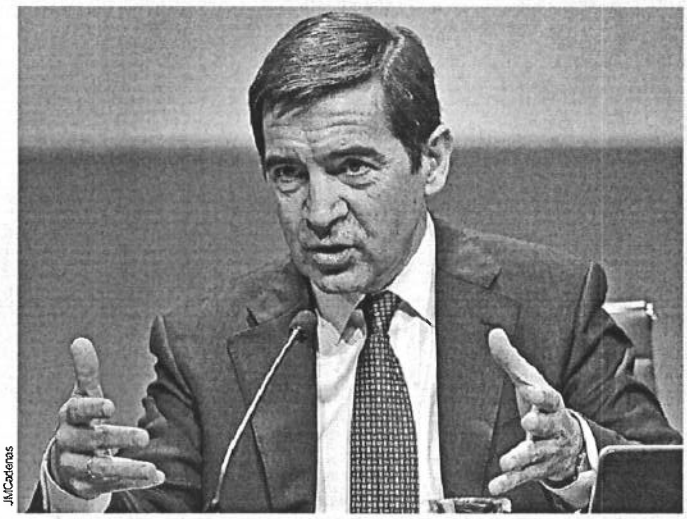
JM.Cadenas

Carlos Torres, presidente de BBVA.

Moody's advierte de que los efectos de un fallo en gobierno corporativo van más allá de una multa

Una amplia reestructuración mandaría una señal de tranquilidad a los 'stakeholders'

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Fecha de nacimiento	Tipo de consejero	Fecha de 1er nombramiento
Carlos Torres (presidente)	1966	Ejecutivo	04-05-2015
Onur Genç (CEO)	1974	Ejecutivo	20-12-2018
Tomás Alfaro	1951	Externo	18-03-2006
José Miguel Andrés Torrecillas	1955	Independiente	13-03-2015
Jaime Caruana	1952	Independiente	16-03-2018
Belén Garijo	1960	Independiente	16-03-2012
José Manuel González-Páramo	1958	Ejecutivo	29-05-2013
Sunir Kumar Kapoor	1963	Independiente	11-03-2016
Carlos Loring	1947	Externo	28-02-2004
Lourdes Máiz	1959	Independiente	14-03-2014
José Maldonado	1952	Externo	28-01-2000
Ana Peralta	1961	Independiente	16-03-2018
Juan Pi Llorens	1950	Independiente	27-07-2011
Susana Rodríguez Vidarte	1955	Externa	28-05-2002
Jan Verplancke	1963	Independiente	16-03-2018

Norges aflora un 3,07% en BBVA y ya es su segundo accionista

Expansión. Madrid

Norges Bank ha aflorado una participación del 3,066% en el capital de BBVA, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El Fondo Soberano de Noruega, que se convierte en accionista significativo de BBVA por primera vez, controla un 3,051% del capital a través de acciones y un 0,015% mediante instrumentos financieros. Esta participación tiene actualmente un valor de mercado de 925 millones de euros.

Norges Bank se convierte así en el segundo accionista de la entidad presidida por Carlos Torres, sólo superado por la gestora estadounidense BlackRock, que controla el 5,916% del capital. El Fondo Noruego cruzó el umbral a través del cual debe declarar su posición en la entidad el pasado 31 de enero, día en que BBVA presentó sus resultados de 2019.

El banco registró un beneficio neto atribuido de 3.512 millones de euros en 2019, lo que supone un descenso del 35% respecto al año precedente, debido a la ausencia de la plusvalía que se anotó en 2018 por la venta de Chile y al ajuste del fondo de comercio en EEUU en el cuarto trimestre (1.318 millones de euros).

En Bolsa, BBVA no ha notado el efecto del *caso Villarejo* sobre el que el juez ha levantado el secreto de sumario (ver págs. 11 y 12). El año pasado, BBVA se revalorizó más de un 16%, colocándose como el mejor banco español sobre el parqué. En lo que va de 2020, la entidad corrige un 6,38%, en la media de las caídas del sector y muy lejos del registro de Sabadell, que desciende un 21%.

TRAYECTORIA EN BOLSA

Cotización de BBVA, en euros.

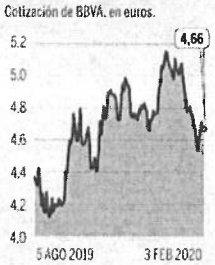

Fuente: Bloomberg Expansión

Internacional

El divorcio británico

Ataque frontal de Johnson a la UE

El premier descarta un alineamiento normativo y un pacto de pesca duradero

Un discurso desafiante

"La cuestión es si queremos un acuerdo comercial con la UE como el de Canadá o como el de Australia. En ambos casos, no dudo de que el Reino Unido prosperará vigorosamente"
COMERCIO

"El acuerdo no tiene porqué incluir aceptar las normas de la UE sobre competencia, subsidios, protección social, medioambiente... no más que la UE deba aceptar las reglas británicas"
CONTROL SOBERANO

"Miren las ayudas estatales: Francia gasta el doble en ayuda estatal que el Reino Unido. ¿Quién está usando los subsidios para socavar? El Reino Unido, no"
SUBSIDIOS

"El libre comercio está siendo estrangulado y me temo que es culpa de los políticos. Los proteccionistas ganan terreno desde Bruselas a China, pasando por Washington"
PROTECCIONISMO

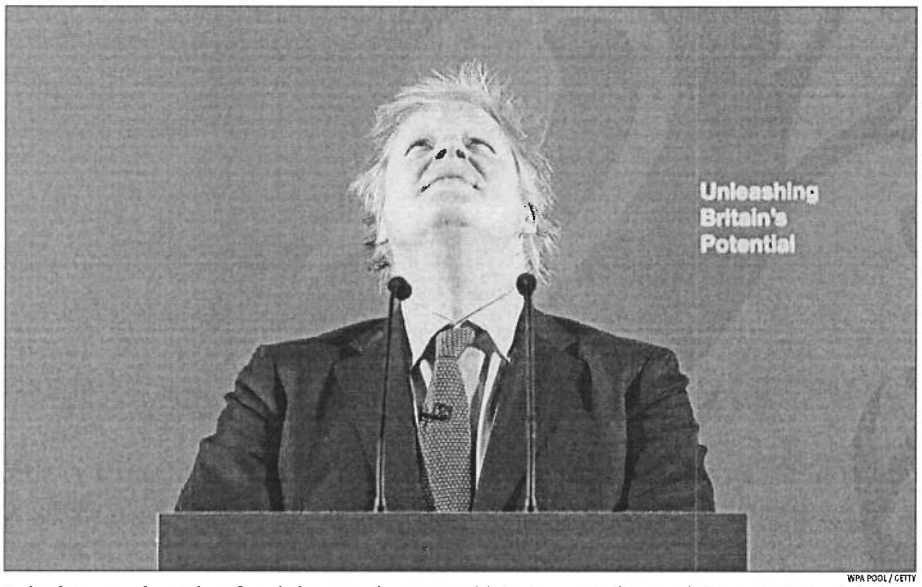

WPA POOL / GETTY

Boris Johnson, ayer durante la conferencia de empresarios en Greenwich donde expuso su línea negociadora con la UE a partir de ahora

RAFAEL RAMOS
Londres. Corresponsal

Franceses y británicos se disputan la frase la venganza es un plato que se sirve mejor frío, como si fueran los caladeros del canal de la Mancha. Los primeros dicen que apareció por primera vez en la novela epistolar de Pierre Choderlos de Laclos *Les liaisons dangereuses*. Los segundos aseguran que fue en la Inglaterra isabelina de Shakespeare, en el ocaso de los Tudor. En tiempos del Brexit es una disputa con una notable carga metafórica.

Boris Johnson cree en cualquier caso en la venganza. El Brexit es su venganza particular contra Europa, por las razones que sean (mayoritariamente de oportunismo). Ayer se disfrazó de gladiador romano o competidor de lucha libre y, ya sea con el escudo o a pecho descubierto, lanzó un ataque a la yugular de la Unión Europea: "Bajo ninguna circunstancia vamos a aceptar vuestras leyes, vuestras normas y vuestros tribunales. Hemos hecho el Brexit justamente para deshacernos de todo eso". De una vez por todas y para siempre.

Johnson cree en la teoría de que la mejor defensa es un buen ataque, de que aquel que golpea primero, golpea dos veces. Piensa que Theresa May fue débil y se equivocó por completo en su estrategia negociadora, aceptando las reglas del juego que le impuso Bruselas. Y él no va a hacer lo mismo. Ha dado instrucciones a los diplomáticos del Foreign Office para que, en los foros internacionales, no se sienten con los europeos, a fin de resaltar la independencia de la política exterior británica. Ha amenazado con imponer controles a los productos que lleguen procedentes de la UE. Ha descartado un alineamiento normativo que haga posible un comercio libre de tarifas, y afirmado que cualquier compromiso en materia pesquera será sólo de un año de duración, prorrogable. Ha acusado a sus interlocutores de desdecirse de las promesas del acuerdo de Retirada y poner nuevas condiciones.

"Nuestro objetivo es un tratado comercial como el de la UE con Canadá (relativamente poco ambicioso), pero si no es posible aceptaremos uno como el de Australia", dijo en Greenwich en una conferencia de empresarios. En realidad Bruselas no tiene un acuerdo propiamente dicho con el país de las antípodas, sino una serie de pactos sectoriales. Sería como irse por las bravas, en base a las normas de la Organización Internacional del Comercio. Es, a efectos prácticos, volver al Brexit duro.

La Unión Europea insiste en que, para que sea posible el libre comercio, el Reino Unido ha de asumir sus normativas en materia de derechos laborales, medio ambiente y ayuda estatal, porque de otra manera sus empresas gozarían de ventaja y se crearía el marco para una competencia desleal. "No hay ninguna razón para que nosotros nos adaptemos a las reglas de Bruselas, sería como pedir que Bruselas se adapte a las nuestras", proclamó Johnson en su versión más chulesca, como si fuera un personaje sacado de una zarzuela o de una corrala del barrio madrileño de Lavapiés.

Los diplomáticos británicos se sentarán solos en los foros internacionales como signo de independencia

"Nuestros estándares en todas esas materias son tan altos o más que los del continente europeo, y no hay motivo para dudar de que vaya a seguir siendo así", dijo el primer ministro. No lo habría de no ser porque él mismo ha expresado el interés en convertir al Reino Unido en un *Singapur en el Támesis*, una economía de bajos impuestos y regulaciones para competir así con la UE. Y que ayer mismo insistió en que es más prioritario un acuerdo comercial con Estados Unidos, y que para obtenerlo no conviene dramatizar ni sobredimensionar el problema de los pollos clorados o los productos agrícolas genéticamente modificados. La oposición le acusó en los Comunes de construir un país "más aislado y más pequeño".

Johnson, que se considera experto en la UE desde que fue corresponsal en Bruselas, ha adoptado de entrada una postura negociadora de máxima intransigencia. Buen conocedor también de los clásicos, sin duda no le es ajena la opinión de la Norma de Eurípides, que decía que "aún más fuerte que el amor de un amante es el odio de un amante". Y que cuando uno emprende el camino del odio, ya puede empezar a cavar dos tumbas, una para el enemigo y otra para sí mismo. ●

Downing Street veta a periodistas

La prensa británica hizo ayer el boicot a Boris Jonhson después de que Lee Cain, asesor de comunicación del primer ministro, vetara el acceso al número 10 de Downing Street a periodistas del *Mirror*, el *Huffington Post*, el *Independent* y otros medios. A los reporteros que figuraban en la lista de invitados se les pidió que permanecieran en un extremo del vestíbulo mientras se pedía a los vetados que se quedaran en el otro. Cuando Lee Cain pidió a éstos que se marcharan, el resto decidió irse también en protesta, entre ellos los reporteros de las cadenas BBC, ITV y Sky News, y varios periódicos, el *Financial Times* y *The Guardian* entre ellos. La conferencia de prensa, que corría a cargo de altos funcionarios, quedó cancelada. El ejemplo de Donald Trump está cundiendo también en Londres.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Bruselas ofrece a Londres un acuerdo sin aranceles para todos los productos

La UE supedita la apertura de su sector financiero a los permisos de pesca

Jorge Valero BRUSELAS.

Tras su salida de la UE el pasado viernes, la Comisión Europea ofreció ayer al Reino Unido un acuerdo comercial "extremadamente ambicioso" para su relación futura. Eso sí, Londres tendrá que sacrificar parte de la libertad que quería para establecer sus propias normas y regulaciones.

El negociador jefe de la UE para la futura relación, Michel Barnier presentó el mandato que pedirá a los Estados miembros para las negociaciones que ambos lados deben cerrar en un tiempo record de apenas algo más de ocho meses. Tras la esperada aprobación del mandato el 25 de febrero, las conversaciones comenzarán a principios de marzo, y deberían concluir a principios de noviembre, como máximo para dar tiempo a la ratificación parlamentaria. Fuentes comunitarias explicaron que todavía está por ver si los parlamentos nacionales formarán parte del proceso.

La Unión Europea ofreció así un acuerdo comercial con cero aranceles y cero cuotas para todos los bienes, e igualmente "ambicioso" para servicios, como las telecomunicaciones o medioambientales. Además, el pacto también incluye dos apartados sobre la cooperación futura en seguridad y relaciones exteriores, y la gobernanza del mismo.

Pero esta apertura del mercado interior es "condicional en al menos dos puntos", avisó Barnier. El primero es un terreno regulatorio nivelado en aspectos laborales, medioambientales, de fiscalidad y ayudas de Estado. Además, el Reino Unido debe ofrecer "garantías efectivas" de que este paralelismo regulatorio se mantendrá a largo plazo.

La segunda condición es el acceso mutuo a las aguas territoriales para la pesca, un punto tan importante para Europa que lo vincula a la apertura de sus servicios financieros. Barnier indicó que los permisos regulatorios que otorgará a determinados servicios financieros británicos dependerán no solo de la similitud entre los regímenes en este campo, sino también del acuerdo comercial en su conjunto.

El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson. EUROPA PRESS

España deberá 'aprobar' el acuerdo para el futuro de Gibraltar

Gibraltar aparece ya en la lista de disensiones, después de que Boris Johnson y Michel Barnier evidenciasen sus tesis contrapuestas sobre el papel del peñón en la nueva coreografía. El negociador comunitario descartó que quede incluido en el acuerdo general y confirmó que España deberá dar su consentimiento a un arreglo "específico" ara el territorio; mientras el premier británico avisó de su intención de negociar "en nombre de toda la familia del Reino Unido", lo que, avanzó, incluye al peñón.

Uno de los principales frentes en una negociación que se espera dura será el paralelismo regulatorio para evitar la "competencia desleal" por parte de Londres, como avisó Barnier. Resultará sensible en el caso de las ayudas de Estado, dado que Bruselas pide que futuras decisiones que tome Londres al apoyar a sus sectores vulnerables estén en línea con su marco normativo, o si no podría sufrir la reimposición de aranceles. El borrador prevé que el Reino Unido "aplique" las normas de ayudas de Estado.

Bruselas advierte de que en caso de que haya que interpretar la legislación comunitaria, sería el Tribunal de Justicia de la UE quien lo hiciera, otro punto de fricción con Londres.

Johnson exige un pacto como el de Canadá o dejará la negociación

Eva M. Millán LONDRES.

Boris Johnson está dispuesto a abandonar la negociación con la UE, si no acepta sus condiciones para un acuerdo de libre comercio inspirado en el de Canadá. Su rechazo a suscribir los estándares regulatorios comunitarios y los derechos de pesca marcarán el nuevo capítulo del divorcio y ya que las apariencias importan tanto como la sustancia, el primer ministro británico ha advertido a Bruselas de que su propuesta "no necesita" seguir el armazón de la UE.

Su determinación responde menos al deseo de menoscabar las reglas europeas y más a una cuestión de principio: mantendrá "los más elevados estándares", pero no por un tratado, sino porque lo decide como estado soberano. De ahí que su patrón siga siendo Canadá, un pacto que, según él, no fue sometido a las exigencias que Bruselas requiere ahora a Londres, una visión que, sin embargo, ignora dos cuestiones clave para sus exsocios: la proximidad y la interdependencia económica.

> El primer ministro endurece el tono y pide un acuerdo como el logrado por Trudeau

Esto no impidió al *premier* sacar como alternativa el "modelo australiano", basado fundamentalmente en operar bajo el paraguas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), aunque con entendimientos sectoriales, una propuesta parecida a un desenlace sin acuerdo comercial, aunque gestionado para evitar el caos.

EL PESO DEL GIGANTE ASIÁTICO/ EL LUGAR DE CHINA EN LA ECONOMÍA MUDIAL HA CRECIDO DE FORMA ESPECTACULAR FRENTE A ESTADOS UNIDOS Y A OTROS GRANDES PAÍSES AVANZADOS.

El coronavirus afectará al crecimiento global

ANÁLISIS por Rana Foroohar (Financial Times)

La semana pasada disfruté de una escapada a Estambul con mi hija adolescente. Tuvimos suerte y nos hicieron un *upgrade* a una habitación de 1.000 dólares después de haber pagado solo 250 porque el hotel estaba prácticamente vacío y nuestra estancia iba a ser ocupada por unos acaudalados turistas chinos que terminaron cancelando el viaje.

En toda la ciudad, los comerciantes habían desplegado carteles deseando Feliz Año Nuevo a los visitantes del gigante asiático. Pero lo cierto es que no había muchos turistas. "Es el coronavirus", me explicó el conserje del hotel. "El año pasado por estas fechas estábamos completos. Este año no ha venido nadie", lamentaba. Ante esta situación, podríamos estar a punto de experimentar un nuevo fenómeno: una ralentización global encabezada por China, en lugar de por EEUU.

Las últimas cuatro recesiones las han provocado los consumidores estadounidenses. Sin embargo, la posición de China en la economía global ha crecido de forma espectacular. China ya representa un tercio del crecimiento global, un porcentaje mayor que el de EEUU, Europa y Japón juntos. Aunque su crecimiento se ha ralentizado en los últimos años, la base del crecimiento de China ha aumentado de forma exponencial.

Según Andy Rothman, experto en China de la firma de inversión Matthews Asia, aunque el crecimiento del PIB se situó en el 9,4% hace una década, la base para el 6,1% del año pasado fue un 188% superior al de hace diez años. Eso significa que lo que hagan hoy los consumidores y trabajadores chinos importa mucho más que entonces. "Los consumidores chinos impulsaron el crecimiento económico global en 2019", asegura Rothman.

Por tanto, no es de extrañar que el sector del turismo y de distribución estén muy preocupados por el impacto del coronavirus. Los viajeros chinos son muy valorados porque suelen tener estancias más largas y tienden a gastar más que otros países. En EEUU, por ejemplo, pasan una medida de 18 días y gastan 7.000 dólares por visita, según un informe de 13D Global Strategy and Research. Aunque el gasto de China en EEUU se ha ralentizado a raíz de la guerra comercial, Asia y Europa también notarán la pérdida de turistas chinos.

Habrá consecuencias en negocios que dependen del turismo como los restaurantes, los productos de lujo y los servicios de todo tipo.

Goldman Sachs calcula una pérdida en el crecimiento de China para 2020 de 0,4 puntos porcentuales, lo que sin duda repercutirá en el crecimiento de EEUU en el primer trimestre. Los más optimistas recuerdan que con la crisis del SARS en 2003, el crecimiento de China cayó antes de registrar un repunte del 10%. Pero por entonces, China representaba solo el 4% del crecimiento global frente al 16% actual. Según un informe de ING sobre este tema "el impacto negativo sobre el crecimiento global podría ser superior que en 2003".

PAÍSES MÁS AFECTADOS POR EL FRENAZO DE CHINA

Impacto estimado en PIB de un recorte del 1% en el crecimiento económico de China.

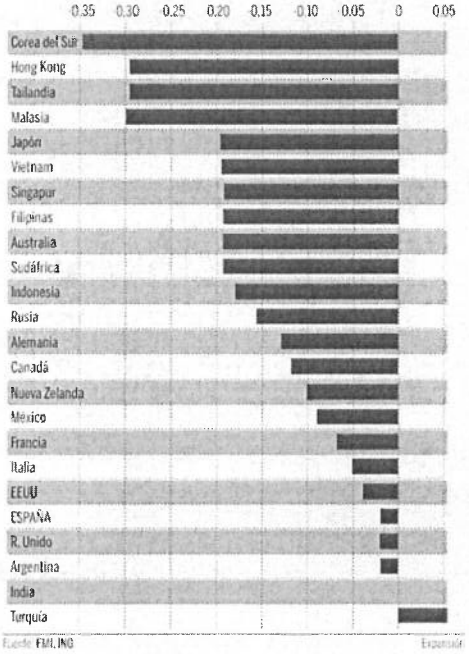

Fuente: FMI, ING — Expansión

Sería la primera vez que China, y no EEUU, provoca una ralentización del crecimiento global

Además, los consumidores chinos no son los únicos que podrían provocar una ralentización. En la región de Hubei están presentes fábricas de empresas de todo el mundo y las prohibiciones impiden a muchos empleados acudir a su puesto de trabajo.

Si China es incapaz de cumplir sus compromisos comerciales, el impacto geopolítico sería enorme, sobre todo en sectores como el tecnológico, que es de los que mantienen un vínculo más estrecho con las empresas chinas.

Si el sector tecnológico empieza a sufrir las consecuencias de esta crisis, esto repercutirá sobre la energía y las materias primas, lo que a su vez provocará una corrección en los mercados que muchos analistas llevaban un tiempo pronosticando.

Todo esto hace que el estallido del virus sea el típico acontecimiento inesperado que muchos analistas temían que llegara, en un momento en el que los beneficios corporativos de las empresas de EEUU han caído y con un nivel de deuda récord, problemas de liquidez y rentabilidades negativas. Aun así, es probable que los mercados sigan sin reaccionar durante un tiempo. También puede que Donald Trump asegure, de cara a las elecciones de noviembre, que era presidente cuando el Dow Jones alcanzó los 30.000 puntos, pero ese máximo se puede atribuir a la política monetaria más que a una estrategia de la Casa Blanca.

Eso pone de manifiesto otro asunto de más envergadura: con independencia de lo que ocurra con el coronavirus, EEUU ha perdido una oportunidad, no solo con Trump, sino desde la crisis financiera de 2008 de mejorar su estrategia de crecimiento para que se base más en el crecimiento de los ingresos y no tanto en la inflación del precio de los activos. Esa es la única forma de garantizar la seguridad económica a largo plazo.

Por otra parte, China también ha dependido excesivamente de la deuda desde la crisis financiera y ha fabricado sus propias burbujas en varios sectores, desde el inmobiliario a la deuda.

El consumo y el mercado laboral ya estaban debilitándose antes del brote del coronavirus. La confianza en la gestión pública, que ya se había debilitado con el presidente Xi Jinping, ha caído aún más por la forma en la que el Partido restó importancia a la crisis cuando estalló. Con independencia de hasta qué punto afecte el virus al crecimiento global, el temor a una recesión, que hace poco parecía descartado, ha vuelto. Aunque EEUU sigue teniendo un peso importante en la economía global, es muy inferior al que solía tener. La influencia de China, sin embargo, es muy superior. En las próximas semanas y meses sabremos hasta qué punto.

Lex Column / Página 20

PRECIO DEL BRENT

En dólares por barril.

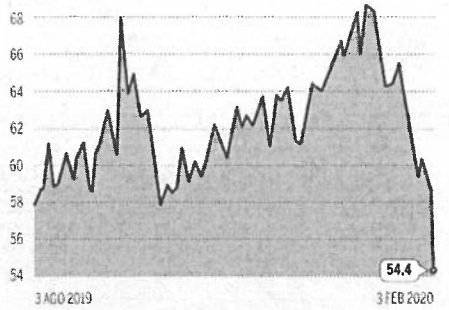

Fuente: Bloomberg — Expansión

El petróleo cae a 54 dólares por la menor demanda china

Los países de la OPEP urgen a una cumbre para reducir la oferta en medio millón de barriles

Pablo Cerezal. Madrid

El petróleo sigue su racha de caídas tras el brote de coronavirus en China que ha llevado a la paralización de la actividad económica en las últimas semanas y, como resultado, a un desplome del consumo de combustible. Así, el barril de Brent, de referencia en Europa, cayó un 6,5%, hasta los 54,4 dólares por barril, lo que ha elevado la preocupación entre los grandes productores de crudo, que han planteado una cumbre extraordinaria de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para recortar su suministro al mercado y frenar la sangría en los precios.

La cotización del petróleo ha caído ya más de un 20% en poco más de un mes, con lo que se sitúa en niveles que no se veían desde 2018. Esto se debe principalmente al desplome de la demanda china, que se ha hundido también un 20%, de acuerdo con Bloomberg. Y esta situación se mantendrá durante los próximos días, ya que Pekín decretó este fin de semana la extensión de la paralización comercial hasta el 10 de febrero, como mínimo, en las principales áreas económicas del país –que suman el 80% del PIB y el 90% de las exportaciones– con el objetivo de prevenir nuevos contagios.

De hecho, la empresa estatal china Sinopec reducirá su volumen de refino en cerca de 600.000 barriles durante febrero, para tratar de compensar el enorme excedente acumulado en las últimas semanas. Al cierre de la actividad se suma también el desplome del consumo, agravado por la coincidencia de este brote con el Año Nuevo Chino, también el hundimiento de las importaciones y exportaciones y la cancelación de vuelos, lo que ha impactado con fuerza sobre la demanda global, agravando el excedente de suministro que ya existía.

Reacción de la OPEP

Por este motivo, varios países de la OPEP están reclamando una cumbre de urgencia, con el objetivo de cerrar el grifo del petróleo en cerca de medio millón de barriles al día, que se sumarían al fuerte ajuste previo. Así, Arabia Saudí es uno de los países que más están presionando en esta dirección y, según *The Wall Street Journal*, apunta a un ajuste de medio millón de barriles más, una cifra que también apoyaría Rusia. Asimismo, Irán reclamó un esfuerzo para evitar que los precios se mantengan por debajo de los 60 dólares o sigan profundizando su caída.

La reunión que podría celebrarse entre el 14 y el 15 de febrero, en lugar de en marzo, cuando estaba previsto un encuentro para evaluar el impacto de los recortes previos, pero ahora ven esta fecha demasiado tardía, ya que el exceso de oferta está lastrando con fuerza los precios y los mercados de futuros anticipan que seguirá haciéndolo. De hecho, ya esta misma semana podría haber una reunión del comité técnico de la OPEP, para allanar el encuentro de los respectivos ministros.

Página 17 / Sesión bursátil